

CERTIFICADO N°95/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°30 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 22 de abril de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Srta. Alcaldesa y al H. Concejo Municipal, asumir formalmente la responsabilidad de obtener y mantener el Sello Migrante que entrega el Servicio Nacional de Migraciones, a través de una Carta Compromiso.
- La Dirección de Desarrollo Comunitario deberá proceder al trámite administrativo de la firma de presente Carta Compromiso. Después de lo obrado, tendrá que remitir la documentación correspondiente a esta Secretaría Municipal, a fin de proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 22 de abril de 2022



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal